(NÓMBRASE AL COMPAÑERO ISIDRO ISAÍAS VALDEZ MORENO, EN EL CARGO DE SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 136-2010, aprobado el 28 de junio de 2010

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N° 126 del 5 de julio de 2010

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 136-2010

El Presidente de la República de Nicaragua
Comandante Daniel Ortega Saavedra

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Nómbrase al compañero **Isidro Isaías Valdez Moreno,** en el cargo de Secretario Administrativo de la Presidencia de la República.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa de Gobierno, el día veintiocho de Junio del año dos mil diez. **Daniel Ortega Saavedra,** Presidente de la República de Nicaragua. **Paul Oquist Kelley,** Secretario Privado Para Políticas Nacionales.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/31514